



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
AÑO 2021
LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES
TALCA

“Llegando a ser todo lo que podemos ser”



Índice

Contenido	Página
I. Identificación	3
II. Marco Introdutorio	4-5
III. Formulación de Objetivos	5
IV. Contexto del desarrollo del Plan de Formación Ciudadana 2020	6
V. Respaldo Curricular de Enseñanza Media	7
VI. Planificación del Plan de Formación Ciudadana 2020	8-15
VII. Cronograma de Actividades	16
VIII. Resumen de Monitoreo	17



I.- IDENTIFICACIÓN

Escuela o Liceo	LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES
RBD	2939-4
Dependencia	Municipal
Niveles de Educación que imparte	1° a 4° año de Enseñanza Media
Comuna, Región	Talca, Región del Maule



II.- MARCO INTRODUCTORIO

El ritmo con que se desarrolla la sociedad regional, nacional e internacional ha cambiado, los mecanismos y la percepción en la población han variado con la interacción de nuevos elementos que se integran a nuestras vidas. Instituciones como la escuela y la familia pierden la capacidad de transmitir valores y pautas culturales frente a la masificación y dependencia en el uso de los medios de comunicación y la globalización de la tecnología; los cuales carecen de principios en la formación moral y cultural en las personas. Por demás, genera un alto grado desconocimiento y deserción en la participación con otros. Una consecuencia de estos cambios es el debilitamiento gradual de los vínculos sociales y una creciente disminución en el grado de involucramiento de las personas hacia la vida ciudadana (Cerde, Egaña, Magendzo, Cruz, & Varas., 2004).

Dadas las condiciones que anteceden, se le atribuye a la educación y a la formación ciudadana un rol esencial en este escenario, pues son los mecanismos fundamentales para contrarrestar la pobreza, desigualdad, racismo, discriminación y fomentan el buen desarrollo del respeto a los derechos de las personas, acceso a la justicia, desarrollo sustentable, entre otros (MINEDUC, 2013).

En este propósito, el Ministerio de Educación ha propuesto a través de la Ley 20911 crear el “*Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado chileno*” la cual establece que escuelas y liceos a través de dicho plan, complementen las definiciones curriculares nacionales y preparen a niños, niñas y jóvenes para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de las personas, como base del sistema democrático, la justicia social y el progreso nacional (MINEDUC, 2016).

En base a lo anterior, la formación ciudadana constituye un desafío para los procesos educativos y la calidad de la educación integral e inclusiva, formando personas que contribuyan a crear una sociedad más democrática y participativa.



Como establecimiento educacional al servicio de la comunidad, entendemos la importancia de formar ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con las actitudes cívicas y valores humanos. Lo anterior, en respuesta a las necesidades que por hoy se han hecho latentes en nuestra sociedad democrática, urge así desarrollar estrategias que promuevan la consciencia ciudadana.

Es por esto que hemos elaborado este plan de formación ciudadana con la misión de inculcar en nuestros/as estudiantes un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para la vida democrática y los desafíos que en ésta deban afrontar como miembros de la sociedad y ciudadanía chilena.

III FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo General	<i>Fomentar en los/as estudiantes el ejercicio de una ciudadanía participativa, responsable y respetuosa, mediante el despliegue de valores humanos y democráticos para poder ajustarse a su entorno social.</i>
Objetivo Específico	<i>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</i>
	<i>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, así como los elementos históricos comunes que constituyen la cultura local.</i>
	<i>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República con especial énfasis en los derechos Humanos Universales, derivando a garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética.</i>



IV.- CONTEXTO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2021

El Liceo Bicentenario Diego Portales Talca busca hacerse parte del plan de formación ciudadana y así generar transformaciones en las diversas interacciones que se gestan dentro de la comunidad educativa; para ello y a través de un proceso de reflexión que contó con la participación de los diversos agentes pertenecientes al establecimiento, se formula un proyecto educativo en el que se plantea una misión que es absolutamente congruente con las propuestas ministeriales. De esta manera, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) busca: *Ser un referente en la Educación Media Técnico Profesional de nivel medio en la Región del Maule entregando una sólida formación integral, articulada a través de una mirada inclusiva y el desarrollo de las habilidades sociales de sus estudiantes*

Acorde a los planteamientos realizados y según el contexto de pandemia COVID-19 por la que enfrenta nuestra sociedad, se torna necesario levantar acciones que propicien el actuar preventivo de autocuidado personal y ciudadano por parte de nuestros estudiantes y sus familias.

A consecuencia de los razonamientos planteados, surgen los sellos institucionales, los cuales reflejan la esencia, la identidad educativa del establecimiento y la propuesta formativa que se pretende concebir con la comunidad. En este propósito los sellos institucionales son:

PEI SELLOS EDUCATIVOS	Educación Integral <i>Formar a los estudiantes en relación con el currículum y todas las dimensiones del ser humano, y en especial potenciar el compromiso del apoderado/a en el aprendizaje de sus pupilos con el propósito de mejorar y superar los resultados académicos de forma constante.</i>
	Desarrollo de Habilidades Sociales <i>Desarrollar en los estudiantes la capacidad de aprender a convivir, la autonomía, el cuidado personal y la participación social, aceptando y valorando la riqueza de la diversidad del ser humano, con el fin de aprender a ser y estar con otros.</i>



V.- RESPALDO CURRICULAR ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN MEDIA

(Sujeto a Bases curriculares y Programas de estudio)

Primeros y Segundos Años Medios

SECTORES	DECRETO MARCO	DECRETO PROGRAMAS DE ESTUDIO	DECRETO PLAN DE ESTUDIO
Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, Geografía y Cs. Sociales Biología Física Química Idioma Extran : Inglés	DECRETO N° 254/2009	DECRETO N° 1358/2011	DECRETO N° 1358/2011
Artes Visuales Artes Musicales Educación Física Ed. Tecnológica	DECRETO N° 220/1998	DECRETO N° 77/1999 DECRETO N°83/2000	

Terceros y Cuartos Años Medios

SECTORES	DECRETO MARCO	DECRETO PROGRAMAS DE ESTUDIO	DECRETO PLAN DE ESTUDIO
Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, geografía y Cs. Sociales Biología, Física, Química Idioma Extranjero, Inglés	DECRETO N° 254/2009	DECR ETO N° 1147/2 015	DECRETO N° 27/2001 Y SUS MODIFICACIONES: N°102/2002 N° 459/2002
Artes Visuales Artes Musicales Educación Física Filosofía, Psicología	DECRETO N° 220/1998	DECRETO N°27/2001 Modificaciones N° 102/2002	



PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2021



VI.- PLANIFICACIÓN DEL PFC 2021

Forman parte de este periodo las acciones que la comunidad educativa ya realizó y algunas que según la contingencia nacional se comenzará a realizar, siendo coherentes con los objetivos propuestos por el ministerio de educación y por el presente Plan de Formación Ciudadana.

Acción (Nombre y descripción)	Orientaciones para promover la prevención ciudadana contra el COVID-19. Promover orientaciones hacia el estudiantado y sus apoderados, con respecto al autocuidado preventivo que la ciudadanía debe tener frente a la crisis sanitaria que se evidencia en la actualidad en el mundo y en nuestro país. Para ello, se entrega material establecido en las plataformas web institucionales del Liceo Bicentenario Diego Portales, a fin de ser utilizado por los estudiantes y sus respectivas familias.	
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Noviembre 2021
Responsable	Cargo	Orientador, Prof. Germán Astorga
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Material Audiovisual • Afiches informativos • Fanpage Institucional • Instagram Institucional • Página Web Institucional 	
Programa con el que financia las acciones	N/R	
Medios de verificación	Material establecido en Fanpage Institucional, Página Web Institucional e Instagram Institucional.	



Acción (Nombre y descripción)	<p>Sistematización de Reuniones CGA 2021.</p> <p>Establecer reuniones con el centro general de alumnos/as y representantes de la directiva de cada curso cada dos meses, a fin de propiciar la participación estudiantil en función de los propósitos del establecimiento y dentro de las normas de organización escolar interno, como medio para desarrollar el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción interna de los estudiantes.</p>	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Noviembre 2021
Responsable	Cargo	Profesor Jorge Valladares, Asesor CGA LBDP
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Estatuto CGA • Acceso a Internet • Notebook • Correos Institucionales/ MEET (Modo Virtual), Sala de Audio y/o espacio establecido dentro del Establecimiento escolar (Modo Presencial) 	
Programa con el que financia las acciones	N/R	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Estatuto CGA 2020 • Hoja de Asistencia de reuniones bimestrales y/o Pantallazos MEET • Presentaciones en PPT • Actas 	



Acción (Nombre y descripción)	<p>Taller de identidad juvenil ciudadanía y participación.</p> <p>Se desarrollan actividades o modulo con los primeros medios durante el desarrollo del año académico, mediante la ejecución de actividades o sesiones en donde se trabaje y cree conciencia de la identidad como jóvenes, su participación y la importancia de ser un ciudadano.</p>	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Profesor Mauricio Remolcoy
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Notebook • Correos Institucionales/ MEET (Modo Virtual), Sala de Audio y/o espacio establecido dentro del Establecimiento escolar (Modo Presencial) 	
Programa con el que financia las acciones	N/R	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Asistencia y/o Pantallazos MEET • Presentaciones en PPT • Planificaciones y/o actividades realizadas 	



Acción (Nombre y descripción)	<p>Feria Culturas Indígenas de Chile</p> <p>Se realizará una feria Intercultural para todos los niveles educativos, en que las y los jóvenes expongan la riqueza del patrimonio cultural de todos los pueblos originarios de nuestro país a fin de crear una conexión con cada uno de las asignaturas que se imparten. La realización de esta actividad está pensada de forma presencial, quedando sujeta a modificaciones de forma virtual.</p>	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. 	
Fechas	Inicio	Junio 2021
	Término	Junio 2021
Responsable	Cargo	Equipo de Orientación y Convivencia Escolar Docentes.
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Notebook • Correos Institucionales/ MEET (Modo Virtual), Sala de Audio y/o espacio establecido dentro del Establecimiento escolar (Modo Presencial) • Material de enseñanza 	
Programa con el que financia las acciones	N/R	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Asistencia y/o Pantallazos MEET • Fotografías • Planificaciones y/o actividades realizadas 	



Acción (Nombre y descripción)	<p>Jornadas para el Fortalecimiento de estudiantes Líderes y Mediadores LBDP</p> <p>Se realizará una jornada reflexiva con los estudiantes líderes y mediadores del año 2020 dentro del marco de capacitación que estos estudiantes previamente elegidos por sus compañeros y profesor jefe han experimentado en lo que respecta su rol en la resolución pacífica de conflictos y propulsores de valores democráticos como lo es el respeto, la tolerancia y el pluralismo que se debe masificar a todos(as) los(as) estudiantes del establecimiento.</p>	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 	
Fechas	Inicio	Agosto 2021
	Término	Noviembre 021
Responsable	Cargo	Equipo de Orientación y Convivencia Escolar Docentes.
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Notebook • Correos Institucionales/ MEET (Modo Virtual), Sala de Audio y/o espacio establecido dentro del Establecimiento escolar (Modo Presencial) • Material de enseñanza 	
Programa con el que financia las acciones	N/R	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Asistencia y/o Pantallazos MEET • Fotografías • Programación de la Jornada • Lista de asistencia 	



<p>Acción (Nombre y descripción)</p>	<p>Conmemoración “Encuentro de los dos mundos”.</p> <p>La encargada de formación ciudadana, en conjunto con la encargada de convivencia escolar, prepararán la conmemoración del día de los Derechos humanos en el establecimiento. Se generará una instancia reflexiva donde los profesores del establecimiento apliquen un taller a los estudiantes para promover un compromiso por parte de los alumnos(as) respecto a la temática a trabajar.</p>	
<p>Objetivo(s) de la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. 	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Octubre 2021</p>
	<p>Término</p>	<p>Octubre 021</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Equipo de Orientación y Convivencia Escolar Docentes</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Notebook • Correos Institucionales/ MEET (Modo Virtual), Sala de Audio y/o espacio establecido dentro del Establecimiento escolar (Modo Presencial) • Material de enseñanza 	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>N/R</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Asistencia y/o Pantallazos MEET • Fotografías • Material de Enseñanza Ocupado 	



Acción (Nombre y descripción)	Taller de educación para la vida cívica 1° y 2° años medios. Mediante un Taller Lúdico/Práctico, se promoverán instancias de información y conversación entorno a los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes.	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. 	
Fechas	Inicio	Agosto 2021
	Término	Septiembre 021
Responsable	Cargo	Orientador Prof. Germán Astorga González Red Externa
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Notebook • Correos Institucionales/ MEET (Modo Virtual), Sala de Audio y/o espacio establecido dentro del Establecimiento escolar (Modo Presencial) • Material de enseñanza 	
Programa con el que financia las acciones	N/R	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Asistencia y/o Pantallazos MEET • Fotografías • Planificaciones y/o actividades realizadas 	



VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1-Diseño del Plan.			X	X								
2-Monitoreo del Plan.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
3-Orientaciones para promover la prevención ciudadana contra el COVID-19.				X	X			X	X			
4-Sistematización de Reuniones CGA 2021						X			X			X
5-Taller de identidad juvenil ciudadanía y participación.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6- Feria Culturas Indígenas de Chile.						X						
7- Jornadas para el Fortalecimiento de estudiantes Líderes y Mediadores LBDP 2021								X	X	X	X	
8-Commemoración "Encuentro de los dos mundos".										X		
9- Taller de educación para la vida cívica 1° y 2° años medios.								X	X			



VIII.- RESUMEN DE MONITOREO

MONITOREO 9 ACCIONES (100%)	No Implementado		Implementado Parcialmente		Implementado Avanzado		Implementado	
	N° de Acc.	%	N° de Acc.	%	N° de Acc.	%	N° de Acc.	%
Marzo a Julio								
Agosto a Diciembre								
ANUAL FINAL								
PROMEDIO MONITOREO								
Marzo a Julio								
Agosto a Diciembre								

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES						
EVALUACIÓN	LOGRADO		MEDIANAMENTE LOGRADO		NO LOGRADO	
	N° de ACC	%	N° de ACC	%	N° de ACC	%
Annual Final						